

POZOMV
POZOMV
POZOMV

Programa de Ordenación
de la
Zona Metropolitana
del
Valle de México



Gobierno de
México

Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 1922-2022 —



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
1924-2024



Primera edición, 2026

© 2026 Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa de los titulares de los derechos.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
www.gob.mx/sedatu

Impreso en México

Créditos institucionales

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Edna Elena Vega Rangel
Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

José Alfonso Iracheta Carroll
Subsecretario de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda

Enrique Soto Alva
Director General de Ordenamiento Metropolitano y Regional

Martha Pérez Contreras
Directora General de Ordenamiento Territorial y Urbano

Jennifer Diana Hernández González
Directora de Gobernanza y Política Metropolitana y Regional

Leticia Herrera Bautista
Directora de Ordenamiento Metropolitano

Edgar Rodrigo Buenrostro Salazar
Director de Operación de Ordenamiento Territorial y Urbano

Entidades federativas participantes

Ciudad de México

Clara Marina Brugada Molina
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

Enrique Irazoque Palazuelos
Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana

Valeria Hamel Sierra
Directora General de Coordinación Metropolitana

Estado de México

Delfina Gómez Álvarez
Gobernadora Constitucional del Estado de México

Carlos Jesús Maza Lara
Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura

Luis Gilberto Marrón Agustín
Director General de Proyectos y Coordinación Metropolitana

Asistencia técnica

Consultoría en Planeación, Desarrollo y Territorio, S.C.
Equipo consultor responsable de la elaboración del documento

Hidalgo

Julio Ramón Menchaca Salazar
Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo

Miguel Ángel Tello Vargas
Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva

Onésimo Rodrigo Serrano Rivera
Coordinador General de Planeación y Proyectos

Morelos

Margarita González Saravia Calderón
Gobernadora Constitucional del Estado de Morelos

Alan Dupré Ramírez
Secretario de Desarrollo Sustentable

Brenda García Pineda
Directora General de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable

Índice

El futuro de la Zona Metropolitana del Valle de México lo construimos entre todas y todos	7
¿Qué es el POZMVM y por qué es importante?	8
¿Qué territorio abarca la Zona Metropolitana del Valle de México?	9
Actores e instancias involucradas en la Zona Metropolitana del Valle de México	11
Principales problemáticas	12
Visión	15
Modelo de Ordenamiento	18
Ejes estratégicos	23
Proyectos: hacia una reconfiguración metropolitana	30
Seguimiento	34

El futuro de la Zona Metropolitana del Valle de México lo construimos entre todas y todos

El Proyecto del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) propone una guía para organizar mejor este territorio, cuidar nuestros recursos y mejorar la calidad de vida de quienes vivimos aquí.

El Proyecto de Programa necesita de la participación de los pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas, comunidades indígenas residentes y afromexicanas, de las vecinas y vecinos, de las personas trabajadoras, estudiantes y de todos los sectores que forman parte de la metrópoli.

Para ello se cuenta con la consulta, un espacio para escuchar, dialogar y proponer. Es la oportunidad para que cada comunidad exprese sus necesidades y sus ideas para el lugar donde vive.

Fotografía 1. Tepetzotlán, El Trébol



Fuente: Recorrido de campo en Tepetzotlán, El Trébol en el Estado de México, agosto 2025.

Fotografía 2. Taller de participación ciudadana



Fuente: Taller de participación ciudadana en el municipio de Nezahualcóyotl, julio 2025.

¿Qué es el POZMVM y por qué es importante?

La Zona Metropolitana del Valle de México es uno de los territorios más grandes y complejos del país. En ella vivimos millones de personas, junto con pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas, comunidades indígenas residentes y afromexicanas que conservan historia, identidad, formas propias de organización y relaciones estrechas con su territorio.

Esta es una metrópoli diversa y dinámica, pero enfrenta importantes desafíos, como el crecimiento urbano desordenado, la presión sobre el agua, la contaminación, los problemas de movilidad, la desigualdad social y los riesgos ambientales.

Para atender estos desafíos de manera coordinada, surge el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, documento que busca guiar el desarrollo del territorio metropolitano a futuro. Su propósito es establecer criterios y acciones para:

- *Organizar mejor el crecimiento de los asentamientos humanos regulados.*
- *Proteger las áreas de valor ambiental.*
- *Fortalecer los servicios.*
- *Reducir las desigualdades.*
- *Mejorar la calidad de vida de la población.*

El POZMVM orienta acciones que requieren una visión conjunta de la metrópoli, respetando las atribuciones de cada autoridad y los instrumentos que regulan el territorio. Por ello no sustituye planes, programas o normativas, ni modifica usos del suelo o límites territoriales. Asimismo, los proyectos propuestos deberán gestionarse mediante las autoridades y mecanismos correspondientes, ya que el Programa no asigna por sí mismo los recursos para su ejecución.

¿Qué territorio abarca la Zona Metropolitana del Valle de México?

Figura 1. Delimitación de la Zona Metropolitana del Valle de México



Fuente: Elaboración propia, con base en diagnóstico y prospectiva.

La Zona Metropolitana del Valle de México es un área que está conformada por 84 municipios y alcaldías de distintas entidades, pero que en la vida diaria funcionan como un gran territorio diverso, donde se encuentran zonas rurales y espacios de valor ambiental.

Millones de personas viven en algunos municipios o alcaldías de la Zona Metropolitana, pero trabajan o estudian en otros y utilizan servicios en distintas localidades dentro de ella. Aunque existen límites administrativos en su interior, la vida cotidiana no se detiene en esas fronteras.

Por eso, la delimitación de esta zona no se basa únicamente en divisiones políticas, sino que considera cómo funciona realmente el territorio, tomando en cuenta:

- La continuidad de las zonas urbanas y rurales.
- Los desplazamientos cotidianos de la población.
- La integración económica por la ubicación de los empleos.
- El uso compartido de recursos, como el agua y la infraestructura.

Fotografía 3. Huitzilac, Tres Marías



Fuente: Recorrido de campo en Huitzilac, Tres Marías en el estado de Morelos, noviembre 2025.

Actores e instancias involucradas en la Zona Metropolitana del Valle de México

El desarrollo del Programa de la Zona Metropolitana del Valle de México se sustenta en la participación y coordinación de múltiples actores e instituciones que intervienen en la planeación, gestión y desarrollo del territorio metropolitano. Debido a la complejidad y escala metropolitana, su funcionamiento requiere la articulación de distintos órdenes de gobierno, instancias de coordinación intergubernamental y la participación de la sociedad.

El siguiente esquema presenta de manera sintética las personas actoras y las instancias que participan en la coordinación y desarrollo del presente Programa.



Gobierno federal

- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)
- Dependencias federales vinculadas al desarrollo urbano, territorial y ambiental.



Entidades federativas

Secretarías de las entidades y demarcaciones territoriales relacionadas con desarrollo urbano, movilidad, medio ambiente y planeación.

- Ciudad de México
- Estado de México
- Hidalgo
- Morelos



Coordinación metropolitana

- Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México como instancia de coordinación técnica y seguimiento.



Población en general

- Actores sociales, académicos, organizaciones y sectores que participan en procesos de consulta y seguimiento.

Principales problemáticas del territorio metropolitano

El análisis del territorio muestra que la Zona Metropolitana del Valle de México enfrenta problemas que están relacionados entre sí, es decir, no son situaciones aisladas. Son resultado de un crecimiento que se dio de manera extensa, desigual y con poca coordinación entre los gobiernos.

A continuación, se presentan algunas de las principales problemáticas identificadas:

Degradación ambiental

Con el paso del tiempo, se han secado los lagos, se ha extraído en exceso el agua del subsuelo, se ha cubierto la tierra con concreto y asfalto y se han perdido bosques, lo que ha ocasionado que el suelo que sostiene a la metrópoli pierda parte de su capacidad natural para absorber el agua y regular el clima, lo que aumenta problemas como inundaciones, hundimientos, escasez de agua y calor.

Abandono agrícola y pérdida biocultural

El crecimiento urbano ha ocupado suelos agrícolas y rurales, lo que ha reducido la producción local de alimentos y ha afectado prácticas tradicionales vinculadas al manejo del territorio. Además, hay muchas zonas agrícolas que operan en condiciones desfavorables, como el uso de agua sin tratamiento para riego o la falta de acceso a mercados para la venta de productos, lo que profundiza la vulnerabilidad de estos territorios y pone en riesgo la continuidad de prácticas agrícolas tradicionales y de las tradiciones asociadas.

Crecimiento urbano descontrolado

En las últimas décadas, la ciudad ha crecido más rápido en superficie que en población. Este crecimiento extensivo y disperso ha generado mayores costos sociales, económicos y ambientales, por ejemplo, el acceso a la vivienda se ha vuelto imposible en muchas zonas centrales, lo que ha empujado a la población de menores ingresos hacia zonas lejanas, aumentando la desigualdad territorial y los tiempos de traslado.

Desigualdad socioespacial

En la metrópoli, las oportunidades y los servicios no se distribuyen igual. Las zonas centrales concentran empleo, infraestructura y espacios públicos de mayor calidad, mientras que muchas áreas lejanas carecen de ellos.

Esta desigualdad afecta el acceso al agua, áreas verdes, transporte, seguridad e incluso conectividad digital.

Largos desplazamientos y movilidad deficiente

La ubicación de vivienda en zonas alejadas y la concentración de empleo en áreas específicas generan traslados diarios prolongados. Muchas personas invierten más de 90 minutos en un solo viaje. Aunque la mayoría usa transporte público, históricamente se ha favorecido más al automóvil privado, lo que ha generado congestión y desigualdad en el acceso a la movilidad.

Deterioro urbano

En distintas zonas se presentan entornos urbanos y rurales con: vivienda alejada del empleo y de servicios, espacios públicos insuficientes y presencia de predios baldíos o subutilizados. Este deterioro afecta la calidad de vida y limita oportunidades de desarrollo local.

Fragmentación institucional

Aunque la Zona Metropolitana funciona como un solo territorio en temas como movilidad, agua y economía, su administración y organización está dividida entre distintos gobiernos y legislaciones que carecen de armonización. Esta fragmentación dificulta la coordinación y limita la capacidad de atender problemas comunes de manera integral.

Fotografía 4. Chalco de Díaz Covarrubias, Culturas de México



Fuente: Registro fotográfico de actividades realizadas en el marco del POZMVM, 2025.

Fotografía 5. Taller de participación ciudadana



Fuente: Taller de participación ciudadana en la alcaldía Iztapalapa, julio 2025.

Fotografía 6. Vista aérea de la colindancia entre el área urbana y la zona de valor ambiental en el municipio de Nicolás Romero, Estado de México



Fuente: Recorrido de campo en Nicolás Romero, Área Natural Protegida Espíritu Santo en el Estado de México, agosto 2025.

Visión

La visión para la Zona Metropolitana al 2050 se construye mediante un proceso participativo que integra talleres, entrevistas y espacios de diálogo con distintos sectores sociales, articulando sus aspiraciones con el diagnóstico técnico. Se propone a partir del reconocimiento de que la organización del territorio incide directamente en el ejercicio de los derechos humanos, por lo que el POZMVM orienta sus decisiones hacia la garantía progresiva del derecho a la ciudad, a una vivienda adecuada, a la movilidad accesible, a un medio ambiente sano y a una vida digna, reduciendo desigualdades territoriales y fortaleciendo una gobernanza democrática y coordinada.

Hacia 2050, la Zona Metropolitana del Valle de México será un territorio más justo, resiliente y equilibrado: con ecosistemas protegidos y conectados, gestión responsable del agua y menor vulnerabilidad ante riesgos; con un desarrollo urbano más compacto que priorice el aprovechamiento de infraestructura existente y acerque vivienda, empleo y servicios; un desarrollo económico sostenible; y el reconocimiento pleno de los derechos territoriales y culturales de los pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas, comunidades indígenas residentes y afromexicanas. La planeación metropolitana será continua, coordinada y transparente, asegurando un equilibrio entre desarrollo, protección ambiental y justicia territorial para las generaciones presentes y futuras.

Fotografía 7. Zona de colindancia entre el Estado de México (Tlalnepantla de Baz) y la Ciudad de México (Azcapotzalco)



Fuente: Recorrido de campo en Azcapotzalco, Industrial Vallejo en la Ciudad de México, septiembre 2025.



Modelo de Ordenamiento Territorial

El Modelo de Ordenamiento Territorial (MOT) es la herramienta que propone cómo organizar el territorio de la Zona Metropolitana del Valle de México a futuro.

En este se reflejan las recomendaciones y acciones que se proponen realizar para orientar cómo usar la tierra, qué zonas deben protegerse y cuidarse, dónde se puede crecer, dónde es necesario mejorar infraestructura y cómo equilibrar desarrollo urbano, actividad económica y cuidado ambiental.

El MOT se trata de orientar decisiones públicas, coordinando esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno para que el crecimiento sea responsable, reduzca riesgos y proteja los recursos naturales que sostienen la vida en la metrópoli. En este sentido, el Modelo de Ordenamiento Territorial ofrece una guía clara para entidades federativas y municipios, permitiendo encauzar el futuro metropolitano, disminuir conflictos y promover un desarrollo más equilibrado.

Para alcanzar estos objetivos, el Programa define **14 políticas territoriales**, cada una orientada a un propósito específico.



¿Qué son las políticas territoriales?

Indica qué se propone que se deba priorizar en un lugar. Por ejemplo: cuidar la naturaleza, recuperar áreas dañadas, fortalecer lo rural u ordenar el crecimiento urbano.

Sirve para que municipios, alcaldías y gobiernos se coordinen y trabajen con un mismo rumbo.

No implica una autorización automática para construir, sino un criterio orientador que debe considerarse en los procesos de planeación y autorización de proyectos.

Algunas políticas pueden combinarse según las necesidades y características de cada lugar.

Fotografía 8. Iztapalapa, Ciudad de México



Fuente: Recorrido de campo en Iztapalapa en la Ciudad de México, agosto 2025.

Políticas territoriales

A continuación, se presentan las políticas establecidas para la ZMVM.



1. Preservación Ecológica

Busca proteger las áreas naturales que deben mantenerse prácticamente sin transformación, por su importancia ambiental, hídrica o ecológica. En estas zonas se limita el crecimiento urbano para conservar sus funciones naturales.



2. Conservación Ecológica

Permite actividades compatibles con el cuidado ambiental, siempre que no dañen los ecosistemas. Busca mantener el equilibrio entre uso humano y protección del entorno.



3. Restauración Ecológica

Se aplica en zonas que han sido degradadas y necesitan recuperación ambiental. Promueve acciones para rehabilitar suelos, cuerpos de agua y vegetación.



4. Producción Rural

Reconoce y fortalece las actividades agrícolas y rurales, promoviendo su permanencia como parte del equilibrio territorial y como fuente de sustento económico.



5. Crecimiento de asentamientos humanos

Define dónde puede permitirse el crecimiento urbano, de acuerdo con los instrumentos de planeación locales, siempre que existan condiciones adecuadas de infraestructura, servicios y viabilidad ambiental.



6. Conservación Biocultural

Reconoce territorios donde el valor ambiental está estrechamente ligado a prácticas culturales, conocimientos tradicionales y formas de organización comunitaria.



7. Gestión del Patrimonio Cultural

Busca proteger, cuidar y destacar zonas que tienen valor histórico, cultural o arquitectónico, es decir, lugares importantes por su historia, sus tradiciones o sus construcciones, evitando cambios que puedan afectar su identidad.



8. Gestión de los Asentamientos Humanos

Orienta la regulación y organización de asentamientos, especialmente aquellos que enfrentan rezagos o condiciones irregulares, mediante soluciones integrales.



9. Consolidación

Promueve el fortalecimiento de áreas urbanas que ya cuentan con infraestructura y servicios, optimizando su uso antes de permitir nueva expansión.



10. Mejoramiento

Dirige inversión pública hacia zonas con carencias en infraestructura, equipamiento y servicios, con el objetivo de mejorar la calidad de vida.



11. Refuncionalización

Fomenta el aprovechamiento de suelo urbano subutilizado o abandonado dentro de la ciudad, priorizando su reutilización antes de expandirse hacia nuevas áreas.



12. Desarrollo Cercano al Transporte

Promueve vivienda, comercio y servicios cerca de corredores de transporte público masivo, reduciendo traslados largos y emisiones contaminantes.



13. Desarrollo Económico

Impulsa actividades productivas estratégicas que generen empleo, procurando que su ubicación sea compatible con el entorno urbano y ambiental.



14. Infraestructura y Equipamiento Estratégico

Reconoce la ubicación de infraestructura clave, como instalaciones hidráulicas, energéticas, de movilidad o equipamientos regionales, garantizando su funcionamiento adecuado.

Mapa 1. Modelo de Ordenamiento Territorial

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

Políticas

- Preservación Ecológica
- Conservación Ecológica
- Restauración Ecológica
- Producción Rural
- Crecimiento de asentamientos humanos
- Conservación Biocultural
- Gestión del patrimonio cultural
- Gestión de los asentamientos humanos
- Consolidación
- Mejoramiento
- Refuncionalización
- Desarrollo cercano al transporte
- Desarrollo económico
- Infraestructura y equipamiento estratégico
- Áreas naturales protegidas
- Suelo de conservación CDMX

SIMBOLOGÍA BASE

LÍMITES

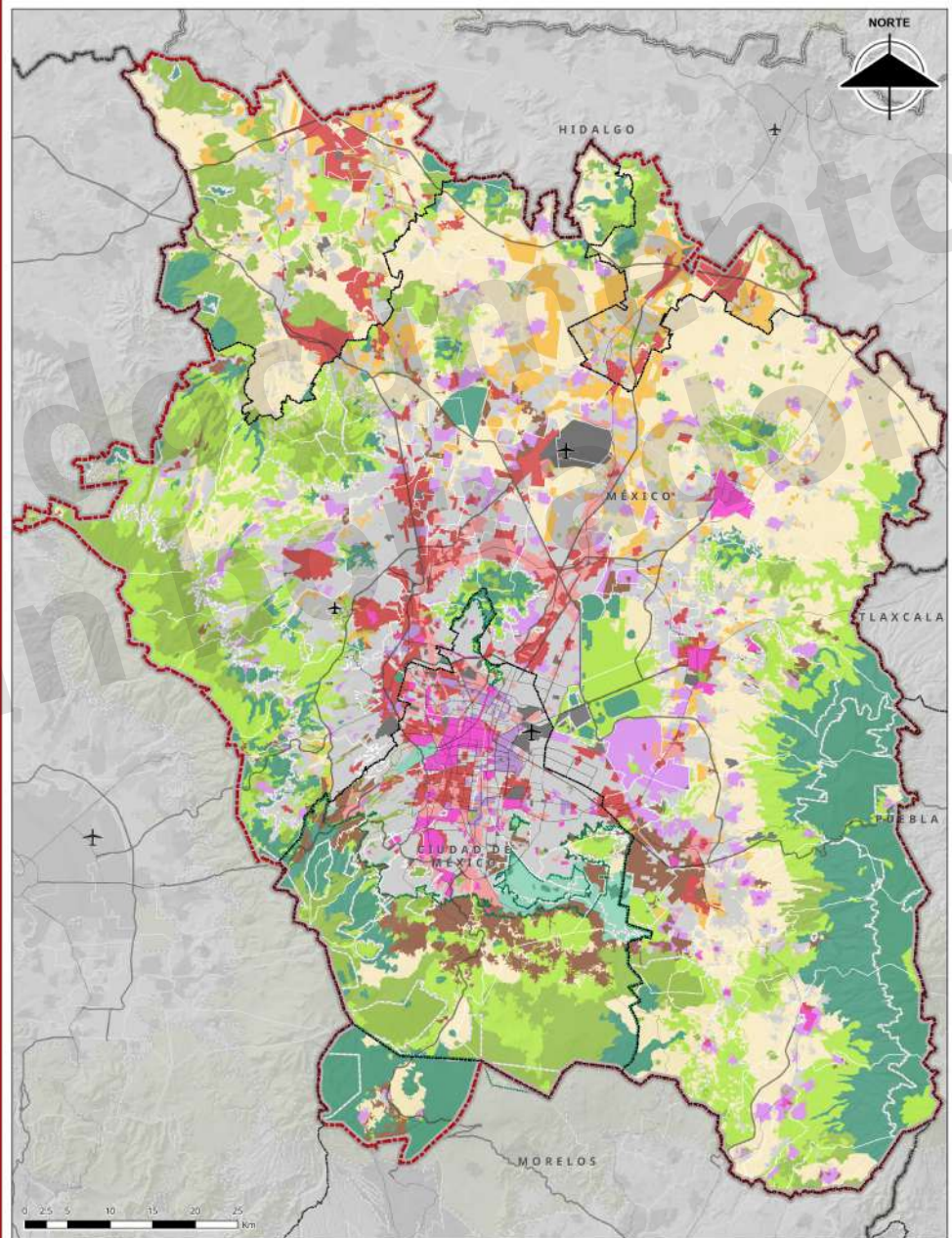
- Z Hidrológica ecosistémica del VM
- Límite Estatal
- Límite ZMVM
- Límite Municipal
- Área Urbana
- Área Rural

COMUNICACIONES

- Vialidad primaria
- Vialidad secundaria
- Aeropuerto Nacional
- Aeropuerto Internacional

MEDIO FÍSICO NATURAL

- ANP
- Cuerpo de agua



Fuente: Elaboración propia, con base en diagnóstico y prospectiva.

Fotografía 9. Taller de participación ciudadana



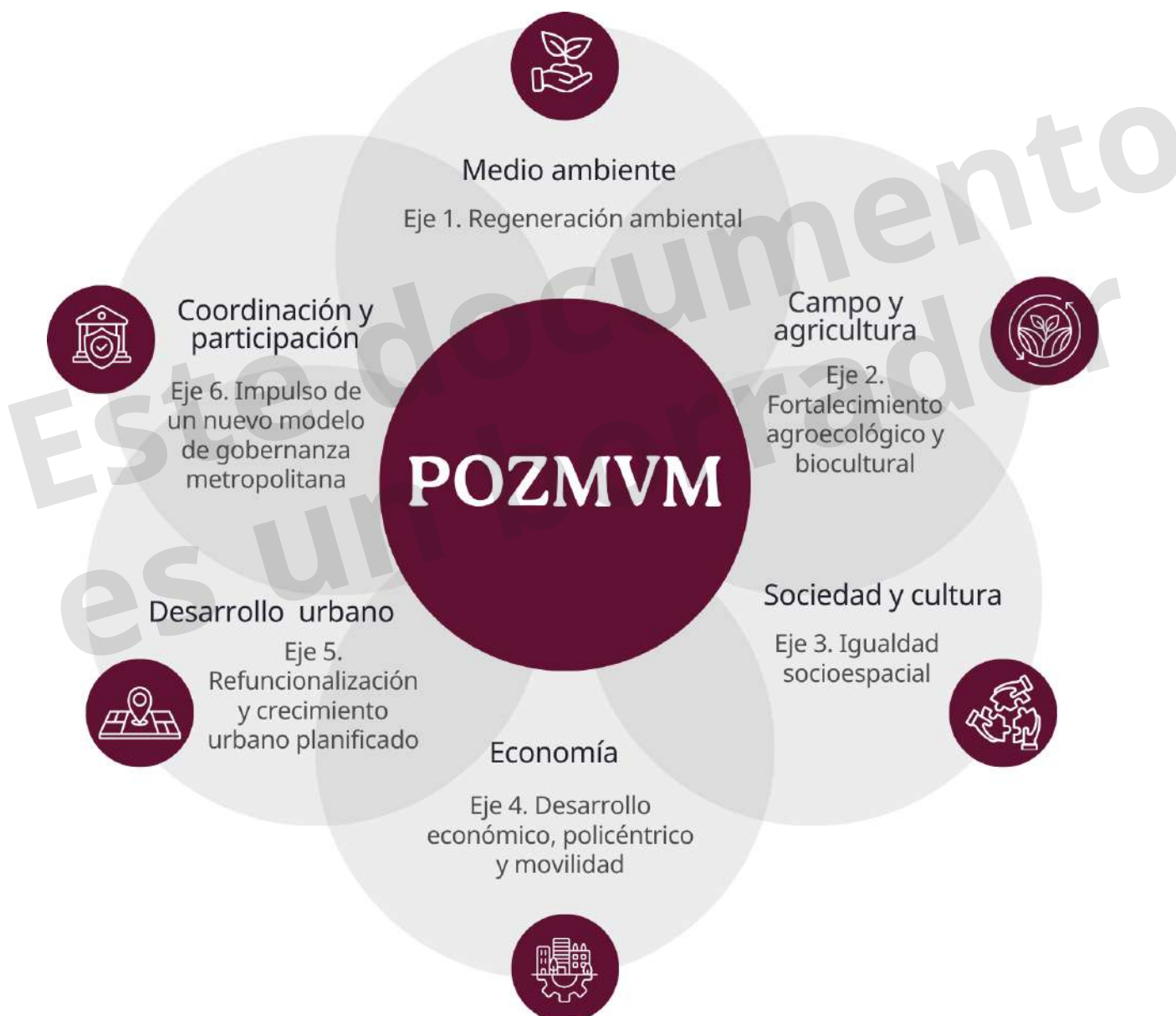
Fuente: Taller de participación ciudadana en la alcaldía Cuauhtémoc, julio 2025.

Ejes estratégicos

Los ejes son los que definen los ámbitos clave de intervención del Programa y articulan la visión integral del desarrollo metropolitano. Establecen el rumbo estratégico que permite coordinar acciones públicas y alinear esfuerzos institucionales hacia metas comunes.

El POZMVM se estructura en seis ejes estratégicos, que son los siguientes:

Figura 2. Ejes estratégicos



Fuente: Elaboración propia, con base en diagnóstico y prospectiva.

Fotografía 10. Zumpango, Unidad de Riego Dique 2



Fuente: Recorrido de campo en Zumpango, Unidad de Riego Dique 2 en el Estado de México, noviembre 2024.



- **Regenerar y preservar bosques, suelos y ecosistemas estratégicos.**
- **Garantizar acceso seguro, equitativo y sostenible al agua, mediante la conservación y uso eficiente de las fuentes.**
- **Fortalecer la resiliencia del territorio frente al cambio climático.**

Medio ambiente

La regeneración ambiental es una condición básica para la viabilidad futura de la metrópoli. Durante décadas, la expansión urbana y el cambio de uso de suelo han debilitado funciones ecológicas esenciales como la infiltración de agua, la regulación del clima y la conservación de la biodiversidad.

Este eje propone **recuperar esas funciones** mediante **la restauración de suelos degradados, la protección de bosques y áreas naturales, el saneamiento de cuerpos de agua y el fortalecimiento de la vigilancia ambiental.**

Un componente central es la gestión integral del agua: rehabilitar infraestructura, aprovechar agua de lluvia, reducir fugas y disminuir la contaminación. También se impulsan soluciones basadas en la naturaleza, la infraestructura verde y azul para controlar inundaciones, mitigar el calor urbano y fortalecer la adaptación al cambio climático.

Sin ecosistemas sanos, no es posible garantizar derechos como el acceso al agua, la vivienda segura y un medio ambiente sano.

Fotografía 11. Atitalaquia, Hidalgo.



Fuente: Recorrido de campo en Villa de Tezontepec y Atitalaquia en el estado de Hidalgo, septiembre 2025.

Campo y agricultura

Los territorios rurales, agrícolas y forestales cumplen funciones ambientales esenciales y sostienen formas de vida, conocimientos tradicionales y patrimonio cultural, en gran medida vinculados a esquemas de propiedad social.

Este eje reconoce los derechos de los pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas, comunidades indígenas residentes y afromexicanas, núcleos agrarios y comunidades rurales, buscando fortalecer las actividades productivas sustentables que generen ingresos dignos y protejan el territorio.

Mediante este eje **se impulsará la agroecología, la regeneración de suelos y la conexión entre producción local y mercados metropolitanos, así como la economía social y solidaria** contribuyendo al fortalecimiento de la propiedad social y la continuidad de los sistemas bioculturales.

Fortalecer los territorios rurales y bioculturales es fundamental para garantizar el equilibrio ambiental, la justicia territorial y la continuidad de la diversidad cultural que sostiene a la metropoli.



- Reconocer y proteger los territorios bioculturales.
- Impulsar el aprovechamiento sustentable y la producción agroecológica.
- Fortalecer la seguridad alimentaria a escala metropolitana.

Fotografía 12. Recorrido en campo con comunidad Mazahua



Fuente: Recorrido de campo con comunidades Mazahuas en San José del Rincón, en el Estado de México, agosto 2025.



- **Desconcentrar equipamientos metropolitanos y fortalecer el sistema de espacios públicos.**
- **Incorporar el enfoque de género e interseccionalidad en la movilidad.**
- **Reconocer y atender la deuda histórica con territorios rezagados.**

Sociedad y cultura

En la metrópoli existe una serie de desigualdades sociales ligadas al territorio. Mientras algunas zonas concentran servicios e infraestructura, otras enfrentan carencias en agua, transporte, espacios públicos y equipamientos.

Este eje busca reducir esas brechas mediante el acceso equitativo a vivienda adecuada, servicios básicos, movilidad segura, conectividad digital y espacios públicos de calidad, considerando el papel de la propiedad social en la provisión y gestión del territorio.

Mediante el eje **se promoverá un modelo urbano donde los empleos, la educación, la salud y los cuidados se encuentren a distancias razonables, redistribuyendo equipamientos y garantizando el derecho humano al agua y al saneamiento.**

Asimismo se incorporarán **criterios de accesibilidad universal, perspectiva de género y seguridad urbana**, reconociendo deudas históricas con territorios rezagados, incluidos aquellos bajo esquemas de propiedad social.

Avanzar hacia la igualdad socioespacial es fundamental para garantizar justicia territorial y el derecho efectivo a la ciudad para todas las personas.

Fotografía 13. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco de Tula, Hidalgo



Fuente: Recorrido de campo en el municipio de Atotonilco de Tula, Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo, septiembre 2025.

Economía

La concentración del empleo y los servicios en zonas centrales genera largos desplazamientos, desigualdad y mayores emisiones de gases contaminantes. Así, la forma en que se distribuyen las actividades económicas influye directamente en la movilidad y la calidad de vida.

Este eje propone avanzar hacia **una metrópoli con múltiples centralidades**, entendidas como zonas que concentran actividades económicas, servicios y equipamientos, **donde la población puede trabajar, acceder a comercio y satisfacer sus necesidades cotidianas sin depender de un solo centro urbano**. Para ello, se plantea **modernizar los corredores industriales y logísticos, fortalecer micro y pequeñas empresas y promover actividades productivas compatibles con el entorno urbano y ambiental**.

Además, se busca ordenar, ampliar y articular el transporte público; mejorar la conectividad entre municipios; y optimizar la logística de carga, reduciendo tiempos de traslado y emisiones.

Impulsar un desarrollo policéntrico y una movilidad sostenible es clave para equilibrar crecimiento económico, accesibilidad y calidad de vida en toda la metrópoli.



- Consolidar e integrar el sistema metropolitano de centralidades.
- Ampliar y articular el transporte masivo y de mediana capacidad hacia centralidades no conectadas.
- Fortalecer la productividad de micro y pequeñas empresas y modernizar corredores industriales.

Fotografía 14. Colonia Atlampa, Cuauhtémoc, Ciudad de México



Fuente: Recorrido de campo en la alcaldía Cuauhtémoc, Colonia Atlampa en la Ciudad de México, septiembre 2025.



- Promover vivienda asequible y desincentivar la especulación del suelo.
- Orientar el crecimiento urbano hacia nuevas centralidades estratégicas.
- Impulsar desarrollo urbano en torno a estaciones y corredores de transporte estructurado.

Desarrollo urbano

Durante décadas, la metrópoli creció de forma dispersa hacia la periferia, generando altos costos ambientales y sociales, mientras que zonas con infraestructura existente quedaron subutilizadas.

Este eje propone **consolidar la ciudad ya construida antes de expandirse hacia nuevos suelo**. Asimismo, plantea orientar el crecimiento hacia zonas con servicios y conectividad; recuperar inmuebles abandonados y reconvertir espacios obsoletos; y promover usos de suelo mixtos que integren vivienda, empleo y servicios.

Asimismo, plantea atender la irregularidad en los asentamientos mediante soluciones integrales, sin incentivar ocupaciones en zonas de riesgo o de valor ambiental; y **promover la vivienda asequible, así como mecanismos para evitar incrementos en el precio del suelo**.

Impulsar un desarrollo urbano compacto y ordenado es fundamental para equilibrar vivienda, justicia social y protección ambiental en la metrópoli.

Fotografía 15. Grupo de enfoque con autoridades estatales en materia de Movilidad

Fuente: Grupo de enfoque en materia de movilidad con autoridades de la ZMVM realizado en la alcaldía Cuauhtémoc, agosto 2025.

Coordinación y participación

Los problemas metropolitanos van más allá de los límites administrativos y sin coordinación entre gobiernos, las soluciones pierden eficacia.

Este eje busca **fortalecer un modelo de gobernanza más coordinado, transparente y corresponsable**. Propone armonizar marcos normativos, actualizar instrumentos de planeación y establecer mecanismos formales de coordinación entre los distintos niveles de gobierno.

También **busca impulsar la participación de sociedad civil, academia, sector privado y comunidades, así como sistemas de información, monitoreo y evaluación que permitan dar seguimiento a las políticas públicas**. Asimismo, plantea acuerdos para asegurar viabilidad financiera y fortalecer capacidades técnicas a escala metropolitana.

Consolidar una gobernanza metropolitana efectiva es esencial para convertir la planeación en un proceso continuo y lograr soluciones integrales a los retos compartidos.



- Fortalecer instancias de coordinación como agencias y consejos metropolitanos.
- Homologar y actualizar instrumentos de planeación y fortalecer la coordinación institucional.
- Consolidar sistemas metropolitanos de información, monitoreo y evaluación.

Proyectos: hacia una reconfiguración metropolitana

La Zona Metropolitana del Valle de México enfrenta problemas de fondo que no pueden resolverse únicamente con acciones aisladas o proyectos que atiendan un solo tema. Para mejorar las condiciones de vida se requiere una transformación más amplia que cambie la manera en que se habita, se gestiona y se planifica el territorio.

La propuesta de reconfiguración metropolitana plantea cuatro enfoques que se complementan entre sí y que buscan orientar el desarrollo de la metrópoli hacia un modelo más justo, resiliente y funcional:

- **Metrópolis Esponja:** Gestión ecológica del agua.
- **Metrópolis con Derechos:** Derecho efectivo a la ciudad.
- **Metrópolis de Proximidad:** Proximidad funcional y reorganización territorial.
- **Metrópolis Resiliente:** Capacidad de adaptación y recuperación.

Estos enfoques no funcionan por separado, deben aplicarse de manera coordinada para pasar de un crecimiento urbano disperso y fragmentado a una forma de desarrollo más integrada, que permita mejorar el bienestar de la población en toda la metrópoli.

Metrópolis Esponja

La Metrópoli Esponja **redefine la infraestructura urbana para absorber, infiltrar, retener y reutilizar el agua pluvial**, restaurando **funciones del ciclo hidrológico** y reduciendo riesgos asociados a eventos extremos.

Componentes

- **Infraestructura verde y azul metropolitana**
- Sistemas de captación e infiltración
- Restauración de ríos y barrancas
- Superficies permeables
- **Parques hídricos de regulación**

Proyectos para lograrlo

Declaración y conservación del Bosque de Agua como Área Natural Protegida

Parques metropolitanos como nodos de enfriamiento

Proyecto Integral Xochimilco-Tláhuac-Xico-Chalco; Tlateles-Mixquic

Rehabilitación del Sistema del Alto Lerma (Estado de México - Ciudad de México)

Proyecto de cosecha metropolitana de agua

Mantenimiento preventivo y correctivo de drenaje profundo y colectores sanitarios

Restauración del Lago de Texcoco

Programa de infraestructura verde y arborización

Sistema metropolitano de pozos de recarga artificial en suelos basálticos

Corredores verdes metropolitanos

Integración de criterios técnicos y regulatorios para la planeación de infraestructura verde y azul a escala metropolitana

Metrópolis de Proximidad

La Metrópoli de Proximidad reorganiza la estructura metropolitana bajo el **principio de cercanía**, acercando vivienda, empleo y servicios esenciales para **reducir desplazamientos y dependencia del automóvil** mediante una red de centralidades policéntricas.

Componentes

- **Red de centralidades metropolitanas**
- Equipamientos de proximidad
- **Movilidad activa integrada**
- **Mezcla de usos compatible**

Proyectos para lograrlo

Centros Urbanos Integrales de Atención Metropolitana (CUIDAM)

Sistema Integrado de Transporte Metropolitano Masivo, de Alta y Mediana Capacidad

Consolidación y Creación de Centralidades Metropolitanas

Creación de cuatro nodos de salud de alta especialidad en zonas periféricas

Parques urbanos metropolitanos

Ampliación y Modernización Metropolitana de Vialidades y Carreteras Estratégicas

Encuesta Origen-Destino Metropolitana

Reordenación urbana de las zonas aledañas a estaciones ferroviarias, CETRAMs y estaciones de transporte masivo y alta capacidad

Red de universidades públicas metropolitanas a través de la construcción de nuevos campus y reconversión de los existentes

Programa Metropolitano de Reconversión y Fortalecimiento de Equipamientos Urbanos por Transición Demográfica

Planeación, gestión, diseño e implementación de proyectos de Desarrollo Cercano al Transporte (DCT) en áreas de influencia de sistemas de transporte masivo y semimasivo

Sistema Integrado de Transporte Ferroviario Interurbano y Regional para la Conectividad Metropolitana y Macrorregional

Metrópolis Resiliente

La Metrópoli Resiliente **fortalece la capacidad del sistema urbano para anticipar, resistir, adaptarse y recuperarse** frente a choques climáticos, sociales y económicos.

Componentes

- **Gestión integral de riesgos**
- Diversificación funcional del territorio
- Fortalecimiento comunitario
- **Planeación basada en escenarios climáticos**

Proyectos para lograrlo

Sistema de Alerta Temprana Metropolitana para la Prevención de Desastres Naturales

Sistema Metropolitano para la Gestión Integral de Residuos Sólidos (SIGIRES-ZMVM) y de la red de parques de economía circular

Atlas de Riesgos Metropolitano

Programas de atención a viviendas en zonas de riesgo

Ampliación del Sistema de Monitoreo Ambiental Metropolitano y Local

Protocolo Metropolitano de Movilidad en Contingencias Climáticas y de Emergencia

Red metropolitana de refugios y albergues para contingencias naturales

Corredores Energéticos Sustentables en Derechos de Vía e Infraestructura Federal

Medición telemétrica y macromedición en infraestructura hidráulica metropolitana

Metrópoli con Derechos

La Metrópoli con Derechos reconoce que el territorio debe **garantizar de forma equitativa el acceso a servicios, infraestructura y oportunidades**, independientemente del municipio/demarcación de residencia. Busca reducir brechas territoriales y **asegurar el derecho efectivo a la ciudad a escala metropolitana**.

Componentes

- **Gobernanza y coordinación intermunicipal**
- **Vivienda adecuada y regularización**
- **Acceso equitativo a servicios urbanos básicos**

Proyectos para lograrlo

Esquema Metropolitano de Monitoreo Operativo del Sistema de Transporte Público

Homologación normativa entre entidades federativas, alcaldías y municipios para la operación de servicios y procesos administrativos incluyendo la gestión vehicular

Fortalecimiento de las Comisiones Metropolitanas

Creación de Agencias Metropolitanas: de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento; Movilidad Integrada y Transporte; Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Cambio Climático

Creación de una Agencia/Instituto Metropolitano de Planeación y Gestión de Proyectos

Promulgación de la Ley de Coordinación/Desarrollo Metropolitano para el Valle de México

Reformas constitucionales para regular el fenómeno metropolitano

Fideicomiso Metropolitano del Valle de México

A partir del análisis del territorio, el Programa identificó diez proyectos prioritarios para atender algunos de los principales problemas de la Zona Metropolitana del Valle de México, con acciones en temas como el cuidado del agua, la movilidad, la prevención de riesgos, la recuperación del medio ambiente, la salud, el manejo de residuos y la mejora de la infraestructura, buscando que los distintos niveles de gobierno trabajen de manera coordinada para mejorar las condiciones del territorio y la calidad de vida de la población.

Proyectos Prioritarios para la Zona Metropolitana

	Proyecto	Pertenece a...
1	Sistema de Alerta Temprana Metropolitana para la Prevención de Desastres Naturales	Metrópoli Resiliente
2	Centros Urbanos Integrales de Atención Metropolitana (CUIDAM)	Metrópoli de Proximidad
3	Declaración y conservación del Bosque de Agua como Área Natural Protegida	Metrópoli Esponja
4	Sistema Integrado de Transporte Metropolitano Masivo, de Alta y Mediana Capacidad	Metrópoli de Proximidad
5	Creación de cuatro nodos de salud de alta especialidad en zonas periféricas	Metrópoli de Proximidad
6	Parques metropolitanos como nodos de enfriamiento	Metrópoli Esponja
7	Sistema Metropolitano para la Gestión Integral de Residuos Sólidos (SIGIRES-ZMVM) y de la red de parques de economía circular	Metrópoli Resiliente
8	Proyecto Integral Xochimilco - Tláhuac - Xico - Chalco; Plan Integral Tlateles-Mixquic	Metrópoli Esponja
9	Ampliación y Modernización Metropolitana de Vialidades y Carreteras Estratégicas	Metrópoli de Proximidad
10	Rehabilitación del Sistema del Alto Lerma (Estado de México - Ciudad de México)	Metrópoli Esponja

Fotografía 16. AIFA. Nextlalpan, Estado de México



Fuente: Recorrido de campo en el municipio de Nextlalpan, Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en el Estado de México, agosto 2025.

Fotografía 17. Recorrido con la comunidad de Coajomulco



Fuente: Recorrido de campo en Coajomulco en el municipio de Huitzililac, Morelos, agosto 2025.

Seguimiento

El Programa no concluye con su publicación. Para que tenga efectos reales, **es necesario dar seguimiento a su implementación y evaluar sus resultados a lo largo del tiempo.**

Por ello, se plantea establecer un sistema de monitoreo y evaluación basado en indicadores que permitan medir avances concretos, como la recuperación ambiental, el acceso al agua, la reducción de riesgos, la mejora en la movilidad y el acceso a una vivienda adecuada.

El seguimiento será periódico y con información pública, promoviendo la transparencia, rendición de cuentas y participación social. Además, permitirá ajustar el Programa cuando sea necesario, manteniéndolo como un instrumento dinámico y adaptable.

Un sistema sólido de monitoreo y evaluación es clave para garantizar que la planeación se traduzca en resultados y en una metrópoli más justa y sostenible.

Escanea el código QR para consultar
el micrositio del POZMVM y acceder a
información adicional



pozmvmsedatu.gob.mx/

*Nota: El presente documento forma parte de un trabajo
en construcción, por lo que su contenido se encuentra suje-
to a revisión, ajustes y modificaciones derivadas del proce-
so de Consulta Pública.*